

EY Abogados sigue potenciando el área Legal con la incorporación de dos nuevos socios, Alfonso Ois y Santiago Lardiés

Tras la incorporación de Juan Jiménez-Laiglesia y Francisco Aldavero, la Firma continúa con su apuesta por los servicios legales con la llegada de dos abogados procedentes de DLA Piper

EY Abogados continúa con su apuesta de crecimiento del área Legal con la incorporación de Alfonso Ois y Santiago Lardiés. Los nuevos socios están especializados, respectivamente, en Derecho de la Competencia y en M&A y Private Equity. Su incorporación refuerza las áreas de Antitrust y Corporate M&A, dirigidas por Juan Jiménez-Laiglesia y Francisco Aldavero, respectivamente.

Alfonso Ois se incorpora como socio especializado en Derecho de la Unión Europea y de la Competencia. Cuenta con una amplia experiencia en materia de procedimientos de control de concentraciones, acuerdos entre empresas y abuso de posición de dominio, donde ha asesorado a destacadas empresas nacionales e internacionales. También tiene una dilatada experiencia en cuestiones regulatorias en los sectores de telecomunicaciones, audiovisual y energía. Es licenciado en Derecho por la UNED y en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE, y cuenta con un máster en Economía de las Telecomunicaciones y en Derecho de la Competencia.

Santiago Lardiés, por su parte, se incorpora como socio especializado en M&A, Private Equity y Venture Capital. Cuenta con un amplio bagaje en el asesoramiento, tanto a inversores industri ...